# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 43
# CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:31 horas del día viernes 2 de septiembre 2022, se lleva a efecto la 43° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León. quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle, Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Eduardo Ramírez Narbona. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Asesor Jurídico y Director de Seguridad Ciudadana, don César Araneda Ramírez. Encargado de transmitir la sesión, Luis López Oliva.

**La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

**1.-** Lectura del Acta anterior.
**2.-** Lectura y análisis de correspondencia.
**3.-** Cuenta Sr. Alcalde.
**4.-** Cuenta Sres. Concejales.
**5.** Puntos varios.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, el Presidente comunica el sensible fallecimiento de la funcionaria Municipal, Asistente Social, Sra. Inelia Tatiana Letelier López. Los Sres. Concejales se suman a las expresiones de condolencias y pesar. Luego se rinde un minuto de silencio en homenaje a la funcionaria, y en señal de condolencias y solidaridad con la familia.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

## I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Posteriormente el Secretario Municipal, procede a dar lectura a los Acuerdos de la sesión anterior. El Presidente llama a votar para aprobar el Acta anterior.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 215/22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 42, efectuada el día 19.09.2022.**

El Presidente solicita un acuerdo para finalizar la sesión a más tardar a las 10:40 horas, a fin de asistir a la misa y funerales de la colega.

El Presidente invita a votar, siendo el resultado el siguiente.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 216 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve finalizar la sesión a más tardar a las 10:40 horas, a fin de asistir a la misa y funeral de la ex funcionaria Municipal, Sra. Inelia Letelier López.**

También el presidente llama a votar, para reagendar la Audiencia concedida al Club Deportivo Inclusivo Equidad.

325

**ACUERDO Nº 217 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve posponer la Audiencia del Club Deportivo Inclusivo Equidad, producto de la contingencia especial; quedando consignada para la Sesión Ordinaria N° 44 del día 09 de septiembre de 2022, a las 10.30 Hrs. en el Salón de Reuniones del Municipio.**

## II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

**Despachada:**

- Ofic. N° 528 de fecha 31.08.2022, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 43 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 02 de septiembre a las 09:30 horas, en el salón municipal.

**Recibida:**

- Memorando Nº 42 de fecha 29.08.2022, del Director de Control Interno, Sr. Rodrigo Torres Moraga., mediante el cual envía Informe trimestral, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, con copias digitales a los señores concejales.

- Informe Nº 024 de fecha 22.09.2022, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual, informa sobre solicitudes de Subvenciones año 2022 del "Club Adulto Mayor Los Copihues" y "Club Adulto Mayor Lago Laja". Señala que no es posible otorgarla, porque no se encuentra registrada como organización beneficiaria de subvención en el Registro Municipal de Personas Jurídicas de la Ley Nº 19.862.

- Carta de fecha 30.08.2022, enviada por la Directiva de la Junta de Vecinos "Los Castillos", mediante el cual solicita al municiplo la Instalación de Iluminación pública y veredas para el sector.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Concejal Solar, consulta por una carta enviada al Concejo, por el vecino Sergio Salinas

El Presidente informa que, fue derivada al Asesor Jurídico, para que emita un informe al respecto, agrega que, una vez realizado el documento por Asesoría Jurídica, la respuesta se leerá en el Concejo Municipal, junto a la carta del Sr. Salinas.

Luego, el Alcalde se refiere a la carta direccionada por la Directiva de la Junta de Vecinos, del sector "Los Castillos", donde el directorio requiere instalar alumbrado público, entre los tramos del km. 76,8 al 77,2 y desde el km. 77,3 al 77,5. El Presidente señala que, a través de proyectos la Municipalidad dará respuesta y solución de instalación de alumbrado público, donde serán beneficiados varios sectores de la comuna, dentro de los que se encuentra el sector de los Castillos. Además, señala el Alcalde que en relación al km. 76 al 78,5, donde se solicita la construcción de veredas, ya existen estas hasta el km. 77, fueron construidas el año anterior, agrega que actualmente están elaborado un proyecto para continuar con mil metros más de veredas para el próximo año.

Sobre el punto, el Concejal Isla sugiere que el Alcalde de respuesta por escrito a la Junta de Vecinos de Los Castillos.

El Presidente acoge lo sugerido por el concejal e instruye al Sr. Ramírez, para que dé respuesta por escrito.

## III.- CUENTA DE ALCALDE.

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:

- Informa que el día 23 de agosto sostuvo reunión de avance proyecto electrificación rural, con trabajadores de Frontel, dice que en septiembre llegarán los materiales para ejecutar el proyecto.

- Luego señala que sostuvo reunión con la dirección provincial de Vialidad de Biobío, donde se plantearon diversos temas, entre los más destacados se tocó la mala mantención de los caminos rurales. Dice que, pasando septiembre, Vialidad reparará la red vial rural.

- También informa que, sostuvo reunión con el Comisario de la Prefectura de Biobío, don Héctor Soto Moeller. Donde este funcionario se comprometió a fortalecer la vigilancia en la comuna, comprometiéndose también a enviar una dotación del OS7 a la comuna. El Presidente también informa que llegarán motocicletas a la tenencia de Antuco para un mayor control policial. Se produce un intercambio de opiniones frente al tema.

- Luego el Presidente informa que el terreno comprado, ya está a nombre del municipio, dice que prontamente se elaborará el comodato para la junta de vecinos 01 de Antuco.

- Participó en reunión con funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y de la Egis. En lo principal señala que, el Comité Nuevo amanecer ya no tendrá que postular a través de un llamado, ya que le asignarán los subsidios automáticamente a los postulantes. Dice que este es un programa especial, un programa piloto que se realizará en principio en la comuna de San Pedro de la Paz y también en Antuco. Segundo semestre del año 2023 se iniciarán los trabajos de construcción en Antuco.

- También informa sobre los puntos analizados en reunión del Concejo de Seguridad Ciudadana. Los Concejales López e Isla informan al respecto. Se produce un intercambio de opiniones frente al tema.

## IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

## V.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal Claudio Solar Jara.**

- El Concejal solicita al Alcalde que, tome las providencias para la limpieza y reparación del canal de riego de Antuco, dice que la temporada de riego se avecina, y se requiere tener el canal en óptimas condiciones.

  El Presidente acoge la sugerencia planteada por el Concejal.

- **Concejala Elba Issi Saldías.**

- Como primer punto, consulta por la limpieza del canal de riego del sector de su unidad vecinal.

- Sobre otra materia, la concejala consulta por la construcción de la Sede vecinal, dice que no se ha visto ningún movimiento de construcción.

  El Presidente manifiesta que, los recursos están asignados, y están pronto a comenzar las obras.

- Sobre otro punto, la Concejala comenta que una vecina de la comunidad le manifestó que la Municipalidad le cobró el permiso de construcción de una cabaña, a través del Juzgado de Policía Local. Considera que debiesen dar un tiempo razonable para pagar el permiso, dice que la vecina se considera perseguida por el municipio.

- Sobre el punto, el Alcalde señala que, la norma de construcción y urbanismo tiene que cumplirse por todas las personas de la comunidad.

  Complementa el tema el Director de Obras, quien señala que el funcionario Daniel Vásquez, habló con la persona afectada para que firmara un compromiso de pago en forma paulatina, pero la persona se negó a firmar el compromiso, por tal razón, se derivaron los antecedentes al Juzgado de Policía Local. Finalmente, señala que él como Director habló con la persona explicando el tema.

En honor al tiempo transcurrido, el concejo municipal no sigue con los puntos varios de concejales, para así, asistir a la misa y funeral de la Sra. Inelia Letelier López (Q.E.P.D.).

Finalmente, el Presidente aclara situación de rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos de Antuco. Al respecto, dice que la Institución fue beneficiada con la subvención municipal, pero lamentablemente no ha realizado la rendición de cuentas del mes de julio, sugiere que la institución se acerque a la Dirección de Administración y Finanzas, para recibir la orientación respectiva, y regularizar la situación.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 10:33 horas.

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD ANTUCO SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNCIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -